

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

Movimiento político

Parece que el señor Sagasta fué solicitado por varios amigos suyos para que no deje pasar ningún acta de candidato conservador si á la vez no se presenta otra de candidato fusionista.

Esto podría hacer creer que hay en la Comisión espíritu de parcialidad, y, como no existe, debe protestarse semejante prejuicio.

El señor Sagasta contestó á sus amigos: que llamaría la atención del Gobierno acerca de este asunto, á fin de que antes de que se cierre la legislatura se despachen todas las actas pendientes en la forma que proceda.

Como el señor Linares Rivas estaba ausente, el señor Gamazo se encargó de citar á la Comisión. Y creemos y esperamos que, aprovechándose la primera hora de sesión del Congreso, saldrán las actas que quedan del purgatorio en que viven hace tres meses.

No tiene el menor fundamento la noticia que ciertos periódicos dan acerca de la dimisión del director general de Correos y Telégrafos, señor Los Arcos. Este digno funcionario, que en pocos meses y sin nuevos elementos ha sabido mejorar considerablemente los servicios que de él dependen, cuenta con la absoluta confianza y el decidido apoyo del Gobierno.

Por su parte, el señor Los Arcos está satisfecho en el puesto que con general aplauso desempeña; de modo que la noticia carece de toda exactitud.

Tampoco es exacto que el señor vizconde de Campo-Grande piense dimitir el cargo de director de la Sociedad Arrendataria de Tabacos, ni tiene motivo alguno para ello, porque su acertada gestión ha producido todos los buenos resultados que eran de esperar, y no encuentra dificultades de ninguna clase para cumplir su cometido á satisfacción de la Compañía y del Gobierno.

Con gran entusiasmo ha sido recibida en los centros militares la noticia de haber dado lectura en el Senado el señor ministro de la Guerra al proyecto de ley concediendo pensión de orfandad y viudedad á las familias de los generales, jefes y oficiales que hubieren contraído matrimonio ó lo contraigan en lo sucesivo siendo subalternos.

Esta ley, que responde á un principio de equidad y justicia, hace tiempo era reclamada por el elemento militar como único medio de evitar que las familias de dignísimos generales, jefes y oficiales con dilatados años de servicios quedasen, á la muerte de éstos, privados de los medios necesarios para la subsistencia.

Se ha efectuado la inauguración del nuevo Círculo que los federales pactistas de Madrid han establecido en la casa núm. 1 de la Costanilla de los Angeles.

Presidió el acto el señor Pi, que tenía á su derecha al señor Benot, y á su izquierda al señor Pedregal. En el estrado estaban también varios republicanos de significación de los diferentes partidos—salvo el posibilista—y una hermosa señorita, hija del señor Albarrán, diputado que fué en las Cortes del 73.

Comenzó el acto leyendo el secretario una carta del señor Magalhaes Lima en la que éste expresa su ferviente deseo de que se realice la federación ibérica bajo la forma republicana.

Hablaron después los señores Benot, Pallares y Palma, este último excitando á la concordia á todos los republicanos.

Leyóse seguidamente una carta del señor Salmerón en la que aboga por la alianza de las partidos republicanos, siempre que cada uno de ellos mantenga su significación.

Iguales deseos expresó el zorrillista señor Llano y Persi.

Terminó la velada con un discurso del señor Pi exponiendo en primer término el desarrollo que han adquirido las ideas republicanas federales en España desde 1873 hasta la fecha.

y que en el mes de Agosto se darán á conocer sus bases.

El Sr. Fabié se ha visto en la necesidad de recordar al marqués de Hazas hasta qué extremo obliga el secreto de las negociaciones diplomáticas para reprimir las impacencias de dicho senador.

El Yacht

de la Emperatriz Eugenia

Con la reciente visita á París de la ilustre dama española que fué esposa del Emperador Napoleón III ha coincidido un hecho, que evoca también la época imperial: la venta en pública subasta del mobiliario procedente del yacht imperial *El Aguila*, con vertido por los republicanos en el crucero *El Rápido*.

¡Qué viajes por mar tan encantadores recuerda este barco! ¡Qué ovaciones presenció, tributadas á su imperial señora, ya en Venecia, ya en Suez, ya en Tolon, donde quiera que aparecía balanceando sobre las olas su elegante y ligero casco!

El Aguila fué construido según los planos de Dupuy de Lome, y botado el 23 de Diciembre de 1858 y su disposición interior debíase á intrucciones de la propia Emperatriz. Era un palacio en miniatura, un alcázar flotante, un reflejo sobre el agua de los salones de las Tullerías.

Comprendía diez departamentos, independientes unos de otros; salón de piano y biblioteca. Aposento del Emperador, sobriamente amueblado; cámara de la Emperatriz, cuyo principal mueble era un espejo *psyché* de madera de arce negro, guarnecido de un *store* de tafetán gris franjeado. Esta habitación, que era naturalmente la que estaba decorada con mayor gusto y esplendor, encerraba además una primorosa mesa-escritorio, sobre la que se levantaba un Cristo de peral; no eran menos elegantes los canapés, de madera de limonero, forrados de cordobán verde.

Había, en fin, el cuarto del Príncipe imperial y cuatro aposentos reservados á las damas de honor de la Emperatriz, que lo eran la condesa de la Paesse, la vizcondesa Aguado, la condesa de Montebello y madame Sauley.

El yacht imperial, además de los viajes que hacía sin aparato y de incógnito, servía para los viajes oficiales, cuyo recuerdo ha quedado imperecedero. Tal fué el que realizó en Septiembre de 1863, tomando á bordo en Burdeos al Emperador, pasando después por Lisboa, donde brillantísimas fiestas fueron celebradas en honor del Soberano de Francia.

Pero ninguno de sus viajes le dió tanta popularidad como el que efectuó en 1869, con motivo de la inauguración del canal de Suez. El fué el primero que atravesó el canal en toda su longitud, antes que los yachts del Emperador de Austria y del Kedive.

Habiendo salido la Emperatriz de Saint-Cloud el jueves 30 de Septiembre, llevaba en su compañía al Príncipe Joaquín Murat, al duque de Huéscar, hoy de Alba, á sus hermanos, al conde de Cossé-Brissac y sus damas de honor. Por tierra llegó hasta Venecia, arribando de noche, donde la esperaba una iluminación mágica. Ocupó una chalupa, que escoltaron millares de gondolas, donde iban cantores venecianos, y así llegó á bordo de *El Aguila*, á las tres de la mañana.

Fué de fiesta en fiesta, acogida en todas partes con transportes de júbilo, hasta el día en que, entrando en Egipto, aquella alegría se tornó en entusiasmo, y el entusiasmo en delirio inaudito.

Componíase de seis navíos la escuadra francesa, á las órdenes del almirante Mulac, que acompañaba al yacht imperial.

Apenas fué visto en Port-Said *El Aguila*, que conducía á la Emperatriz Eugenia, los cañones retumbaron por todos lados, y los bajeles de la rada respondían á las salvas partidas del interior del puerto.

El espectáculo era verdaderamente grandioso; más de ochenta navíos, cincuenta de ellos de guerra, se encontraban alineados en el puerto cuando *El Aguila* atravesó lenta y majestuosamente por en medio de los *hurras* redoblados de las tripulaciones de todas las marinas europeas, á las cuales respondían las aclamaciones de la multitud apiñada en la orilla.

El yacht se detuvo, luego echó el ancla y la Emperatriz, sobre cubierta, contempló

con lágrimas en los ojos aquella indescriptible escena, exclamando llena de emoción.

—¡No veré nunca nada tan hermoso!

Este fué el último viaje que hizo *El Aguila*, llevando á bordo á la Emperatriz. La augusta señora no lo habrá olvidado jamás.

Ahora acaba de atravesar por París la que fué heroína de aquella escena, desconocida, melancólica, llena de duelo el alma, como una sombra, aun majestuosa, de lo que fué.

Entre tanto, en Cherburgo se han vendido en pública subasta los muebles de su buque favorito.

Esta ilustre dama, que desde los salones madrileños pasó al Trono de Francia, ha visto arruinarse en torno de ella todas sus glorias, todos sus afectos, seres y cosas. El fuego acabó con las Tullerías, su Palacio imperial; la muerte, con su esposo é hijos, su familia querida; una venta pública dispersa ahora las últimas reliquias que habian sido testigos de dichas y triunfos.

Sólo la Emperatriz sigue en pie, paseando por el mundo el cadáver de sus ilusiones.

Artes y letras

«¡Cómo va decayendo la afición!»—me decía días atrás un devoto de la pintura, repasando sobre el terreno el catálogo de la Exposición organizada en el Retiro por el Círculo de Bellas Artes.—«Vea Vd. qué precios: mil pesetas, quinientas pesetas, cien pesetas... ¡hasta treinta pesetas por un cuadro! Compare Vd. esta miseria de hoy con la esplendor de ayer, como quien dice, cuando se pagaban veinte mil duros por el retrato de un niño y tres mil por el de una flor, y dígame francamente si con semejante mercado puede haber arte, sobre todo cuando tan mezquina protección le dispensa el Estado.»

—«Todo eso es exactísimo como parificación aritmética—le contesté,—y ya podríamos darnos con un canto en los pechos si los presupuestos generales se presentasen á las Cortes con tan escrupulosa exactitud de datos. Pero, antes de entrar en el fondo de la cuestión, permítame Vd. dirigirme una pregunta: ¿á cómo vende su niño de Vd, los temas y traducciones que acaban de valerle la nota de sobresaliente en primer año de latín?»

—«¡Hombre! ¡vaya una pregunta extravagante! ¿Quién habia de comprar esas inocentadas literarias?»

—«¿Quién? Pues cualquiera de los que compran estas inocentadas artísticas.»

—«¿Está Vd. en su juicio?»

—«Creo que sí. Pero en todo caso, hágame usted el favor de abrir esas linternas y dígame si las maravillas ofrecidas aquí á ciento, á mil y hasta á cinco mil pesetas son, por regla general, otra cosa que ejercicios de alumnos más ó menos adelantados (más ó menos atrasados, iba á decir) en sus estudios académicos—ó antiacadémicos. Saque Vd. dos docenas de cuadros, y sin temor de equivocarse ponga los cuatrocientos restantes en la categoría de *ejercicios*, empezando por los de declinación y acabando por los de sintaxis, algunos por cierto plagados de solecismos imperdonables. Aun varios de los lienzos autorizados con firmas conocidas y justamente estimadas tienen cuando más, en los dominios del arte, la importancia de las notas preparatorias que, al correr del lapiz, toman Galdós ó Pereda para ofrecerlas después al público desarrolladas con brillantez y ajustadas con esmero en el cuerpo de esas novelas más fecundas para su honra que para su provecho. Muchos de los bocetos colgados en estas paredes han costado media hora de trabajo: á razón de cien pesetas, por término medio (y me quedo corto), el resultado económico de tal ocupación representaría la renta de un Bauer ó de un Manzanedo, si en el público hubiera tanto dinero como ignorancia y si algunos de nuestros artistas tuvieran tanta laboriosidad como presunción.»

—«¡Seal!»—dijo mi amigo; como haciéndome una concesión gratuita:—«pero, ¿negará Vd. que aquí hay cosas cuya ejecución requiere tiempo, estudio, talento y trabajo?»

—«¿Cómo he de negar lo que salta á la vista? Pero aun los cuadros de composición estudiados con más detenimiento suponen

menos tiempo, menos trabajo y menos preparación que cualquier novela bien escrita por fútil que sea. Artista hay en el corro (de los buenos sí, pero no de los ilustres) que presenta cinco cuadros; á mil y quinientas pesetas uno con otro (para no exagerar), esos cinco lienzos importan treinta mil reales. Pues bien, todos ellos llevan la fecha del año corriente y estamos en Junio y hace dos meses largos que se entregaron al Círculo de Bellas Artes. Vd., que maneja los números como Newton y Cós-Gayón, calculará sin quedarse calvo que en materia de utilidades nuestro apreciable artista viene á salir ras con ras del presidente del Consejo de ministros. Ahora, volviendo la hoja, pregunte Vd. á Valera cuánto tiempo le costaron y cuánto dinero le valieron *Las ilusiones del doctor Faustino*...»

—«¿Y qué consecuencia saca Vd. de todo eso?»

—«Bien clara está: que si con tales desventajas hay quien cultive (y cultive bien) las letras, no es justo atribuir á falta de estímulo nuestra inferioridad, supuesta ó real, en materia de artes.»

—«Confíese Vd.—replicó mi interlocutor—que bien poca recompensa tienen entre nosotros.»

—«Mucha más que la literatura. Prescindamos (y ya es prescindir) de los veinticho millones consagrados á desfigurar la basílica de San Francisco el Grande, y fijémonos en lo que continuamente presenciamos. Madrid aumenta cada día el número de sus establecimientos públicos (religiosos... é irreligiosos). Apenas pasa año sin que se abra una iglesia ó un café, y apenas hay capilla ni horchatería que, poco ó mucho, no exija el empleo de la brocha ó del cincel. Desde el restaurant de Fornos hasta el teatro Felipe, y desde la Funeraria hasta el Banco de España no hay industria grande ó pequeña que para cebo de vivos y difuntos no utilice los servicios del pintor ó del estatuero. Busque Vd. en cambio las aplicaciones de la poesía en sus relaciones con la industria y tendrá que reducir su admiración á los cuatro versos que las musas españolas consagran diariamente á cantar el incomparable jabón de los Príncipes del Congo. No se cuánto valdrían á un amigo mío las cacerolas semipompeyanas con que decoró años há el techo de un café muy conocido; pero supongo que de ellas saldría algo más que un almuerzo con Champagne y Chateau-Margaux. Pues bien: poco después se inauguró un establecimiento balneario cuyo dueño tuvo la feliz humorada de amenizar su prospecto con ciertos versos que, aunque anónimos y hechos á barrisco, descubrieron á la legua el estilo y el estro del gran poeta que por amistad los compuso. Y ¿sabe Vd. lo que de su trabajo sacó el ilustre vate? El derecho de refrescarse el cuerpo gratuitamente durante un verano. Cierto que ni aún eso pedía él, y que el privilegio fué gracia espontánea del generoso Mecenas; pero, en fin, parifíquese usted ese resultado hidropático con el pecuniario de la flor citada al principio de su lamentación, y saque al margen la diferencia.—Tenga Vd. también en cuenta que los pocos artistas españoles capaces de satisfacer las exigencias de mercados extranjeros viven no solo con holgura sino con opulencia. Ahí... digo, allá están para muestra Villegas y Raimundo Madrazo. Esa es la ventaja de hablar una lengua universal: ventaja de que no disfrutaban las pobres letras castellanas. Así andan ellas de medradas en cuanto á provecho material.»

—«No tan mal, hombre: no tan mal,»—replicó mi amigo.—«Aquí con las letras se llega á todas partes.»

—«Si: menos á vivir de ellas.—Si Ayala, si Nuñez de Arce, si algún otro han ocupado altas posiciones, han sido robando á las letras el tiempo consagrado á las luchas políticas.»

—«Sin embargo, no me negará Vd. que otros han vivido y viven bien sin más que su trabajo literario.»

—«Vivir, no digo que no: vivir bien, ya es otra cosa. Yo, por lo menos, no conozco uno solo. Lo que sí he visto es alguno que, después de enriquecer á un editor, tuvo á gran fortuna ingresar como administrador en un establecimiento benéfico cuando estaba á punto de solicitar en el su ingreso como asilado.»

—«Eso sería un capricho como otro cualquiera; porque, al fin, la Sociedad de Escritores y Artistas...»

—«¡Ah! de molde viene la cita. Observe usted que mientras el modesto Circulo de Bellas Artes, tranquilo por la suerte de sus socios, establece clases, paga modelos y organiza exposiciones dignas de atención, aunque sólo sea como muestras de iniciativa privada,—la Sociedad de Escritores y Artistas, donde predomina el elemento literario, menos segura de la suerte, se limita a proporcionar a sus dignos individuos unas cuantas camas en unos cuantos hospitales donde puedan morir tranquilos bajo la vigilancia de un practicante y de una hermana de la caridad, sin tener visitas de cásero, sastre ni zapatero, y sin el dolor de expirar en brazos de sus familias, extenuadas por el hambre y predestinadas a la mendicidad. Gracias a esa previsora solicitud, en adelante será más difícil que el Ateneo se vea en la necesidad de embalsamar y enterrar a su costa (con todo lujo, eso sí) el cuerpo de algún escritor como Fernandez y Gonzalez, que después de malograr sus grandes dotes literarias en doscientos volúmenes de mogollon, murió dejando la suma total de seis pesetas, cantidad no despreciable para estos tiempos, pero insuficiente por lo visto para sostener a la pobre viuda, que desde entonces implora la caridad pública, en honor y gloria de las letras españolas.»

—«Ese es un caso excepcional»—dijo mi amigo—«y nadie tiene la culpa de que, después de derrochar una fortuna...»

—«¡Tá, tá! Esa es otra tonada que también conozco: lo mismo se ha dicho de Zorrilla. Sin embargo, entre mis papeles debe haber una nota de su puño y letra donde constan todas sus utilidades desde principios de 1837 hasta fines de 1879. Según ese escrupuloso inventario, el poeta más ilustre y más popular en España y en América, sale escasamente a cuatro mil pesetas por año, en los treinta y tres que abraza el documento; y (nótele Vd. bien) en ellos dió a luz todas las obras que constituyen su gloria y nuestro orgullo. Calcule Vd. ahora por cuanto sale poco más ó menos la leyenda titulada *A buen juez mejor testigo*, vea enseñada lo que, dos ó tres años ha, valió a Menendez Pidal el cuadro del mismo asunto; compare luego la interpretación pictórica con el original literario—y siga después, si así le place, su elocuente lamentación.»

—«¡Corriente!»—exclamó mi amigo.—«Pero no me negará Vd. que al fin las Cortes han compensado esa injusticia de la suerte con una pensión decorosa.»

—«Si una pensión anual equivalente a lo que en un trimestre viene a sacar el distinguido pintor de los cinco cuadros citados poco há. Y aun, para arrancar al presupuesto ese pedazo de pan, se ha necesitado toda la elocuencia de Castelar, todo el influjo de Cánovas, de Sagasta, de Martos, y seis ó siete años de batalla por parte de la prensa literaria y política.»

—«Sea como quiera, eso prueba que en España los poderes públicos dispensan protección a las letras.»

—«¿Y a las artes no? A penas pasa un año sin que los poderes públicos adquieran cuadros y estatuas que por milagro llegan a valer la cuarta parte del precio abandonado. Además, ¿cuándo ha habido entre nosotros pensionados para el estudio de la poesía, como los hay para el de la pintura, la escultura, la arquitectura, el grabado y la música? ¿Cuándo se han costeado exposiciones literarias? ¿Cuándo...»

Folleto de LA ALMUDAINA 4

E. GABORIAU

EL CRIMEN DE ORCIVAL

(Novela traducida por Doña Joaquina Balmaseda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajos, Madrid.—2 tomos, 5 pesetas.)

—¿El qué?
—El señor conde recibió ayer mañana una fuerte suma.
—Es verdad,—repuso una de las criadas;—había muchos billetes de Banco, y la señora dijo al señor que no dormiría tranquila esta noche con esa cantidad tan grande dentro de casa.
Reinó entonces breve silencio y se miraban unos a otros con inquietud; Mr. Courtois reflexionaba.
—¿A qué hora partisteis anoche?—preguntó:
—A las ocho; se adelantó al efecto la comida.
—¿Y salisteis todos juntos?
—Sí señor.
—¿Y no os habeis separado?
—Ni un minuto.
—¿Volveis los mismos?
—Los mismos.
—Es decir, añadió una de las mujeres que tenía la lengua algo suelta, los mismos

—«Ahí está el teatro nacional.»

—«¿Qué teatro nacional?»

—«El teatro Español.»

—«Ese es un teatro municipal y gracias.

En España no hay más teatro nacional que el de la ópera extranjera; ese es el único perteneciente a la nación. ¡Buena envidia criarán con él las letras españolas!»

—«Todo eso podrá ser exacto; pero en cambio el Estado favorece las letras, facilitando a los que las cultivan una instrucción mucho más amplia, más racional y más filosófica que la establecida en nuestra escuela de Bellas Artes.»

Pero lo que sobre ese punto le dije y me dijo, artículo aparte merece.

FEDERICO BALART.

Un libro sobre Colón

En *La Vanguardia* de Barcelona ha publicado el señor Vidal de Valenciano un razonado artículo acerca del erudito libro de D. José María Asensio sobre Cristóbal Colón.

«Afortunadamente—dice el señor Vidal, refiriéndose a los elementos con que hoy contamos para los estudios relativos a América,—las breves indicaciones que se encuentran en las crónicas y escritos contemporáneos, y los progresos que en los últimos tiempos han hecho la arqueología, la etnografía, la filología y las demás ciencias auxiliares de la historia, han infundido poderosamente en el ánimo de los que, así en el antiguo como en el nuevo continente, se consagran a tales estudios para que en los ocho Congresos ó reuniones hayan podido desvanecerse dudas, ratificando errores y esclarecerse hechos que permanecían envueltos en las más densas tinieblas.

Pues bien: merecá todos esos elementos, a los abundantes recursos de que hoy puede disponer quien se proponga historiar la vida de Colón y el hecho singularísimo del descubrimiento del Nuevo Mundo; a los documentos y a los libros que incesantemente se dan a luz concernientes a tales asuntos y materias, y a los resultados obtenidos por los que se consagran a investigar el suelo americano en busca de restos de pasadas y remotísimas civilizaciones, la reseña histórica de aquel suceso no se limita ya a una mera narración interesante y entretenida, más semejante a libro de solaz y pasatiempo que a relato científico. Prueba manifiesta de ello tenemos en el libro que nos ocupa, con el cual su autor, D. José María Asensio, ha acreditado una vez más su vastísima erudición y el caudal inmenso de conocimientos que posee respecto de cuanto tiene relación con el hecho realizado en los últimos años del siglo XV.

No se ha contentado, no, como pudiera, con repetir en forma distinta lo que habían consignado sus predecesores; acepta de ellos todo cuanto no ofrece lugar a duda, pero desecha y pone en su punto hechos ó sucesos que, tenidos hasta ahora como ciertos, han debido relegarse a la categoría de novelescos, si no en el fondo, en determinados accidentes, respecto de los cuales la falta de datos había engendrado cierta confusión.

Lo concerniente a los acontecimientos de la Rabida, por ejemplo; las conferencias de Salamanca; las relaciones de Colón con Doña Beatriz Enriquez, madre del segundo de los hijos del Almirante; los valedores

no, porque uno nos dejó en cuanto llegamos a París y no le hemos vuelto a ver, Guespin.

—¿Ah!

—Si señor, ese se tomó el tiempo para sí y dijo que al volver se reuniría a nosotros en Batignolles, donde se verificaba la boda; pero no le hemos visto.

El alcalde dió un codazo al juez de paz para recomendarle aquel detalle y continuó su interrogatorio.

—¿Y a ese Guespin, como le llamais, no le habeis vuelto a ver?

—No señor, y hasta nos hemos preguntado por él unos a otros, porque su ausencia nos parecía sospechosa.

Aquella criada quería hacer alarde de perspicacia: un poco más y hasta hubiera señalado indicios.

—¿Y ese criado,—preguntó el alcalde,—hacia mucho tiempo que estaba en la casa?

—Desde la primavera.

—¿Qué ocupación tenía?

—Había sido enviado de París por la casa *El Jardinerito gentil*, para cuidar las flores de la tufa, en lo que era muy entendido.

—¿Y tenía conocimiento de ese dinero de que habláis?

Los criados se miraron unos a otros con curiosidad.

—Sí, sí,—dijeron todos,—hemos hablado de ello abajo en las cocinas.

—Y hasta dijo,—añadió la infatigable parlanchina.—«Cuando uno piensa que el

que tuvo en España el genovés; el apoyo que le prestaron Fray Juan Pérez y Fray Antonio de Marchena, de cuyos personajes habían hecho uno solo algunos historiadores; todo lo relativo a los restos de Colón, y otras cuestiones en que no queremos detenernos para evitar prolijidad, adquieren tal grado de certeza y exactitud en el libro de Asensio; que no sólo satisfacen al más descontentadizo, sino que no dejan lugar a la duda más insignificante en el ánimo del más desconfiado.

Ni cabe otra cosa, puesto que el director de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, atento a lo que exige hoy la crítica histórica, no descuida jamás el apoyar sus datos y noticias y robustecer sus argumentos por medio de documentos fehacientes. Gracias a este procedimiento, su obra se halla enriquecida con gran número de *Apéndices* relativos a los hechos más culminantes y de mayor bulto entre los que se consignan en el libro.

Habiase disputado no poco, hasta ahora, respecto del lugar del nacimiento de Colón, ya que, como acontece con los grandes hombres, son muchos los pueblos que pretenden honrarse con semejante gloria; prueba son de ello Homero en Grecia, y Cervantes en España, para no citar otros; mas será excusado cuanto respecto del particular se diga en adelante, después de lo terminantemente consignado en el libro que nos ocupa. No se había divagado menos respecto del año de su nacimiento; las disquisiciones del señor Asensio, fundadas, incontrovertibles, cierran la puerta a toda nueva discusión.

Uno de los más modernos historiadores del descubridor del Nuevo Mundo, impulsado por celo piadoso, empeñóse en sostener que no hubo cosa alguna que no fuese regular en sus relaciones amorosas con la ilustre dama Doña Beatriz, y no sólo demuestra el señor Asensio que el hijo que hubo en dicha señora fué natural, sino que jamás llegó a legitimarse por medio del matrimonio... Levantóse no hace muchos años gran polvareda con motivo del pretendido descubrimiento de los restos del Almirante, y el señor Asensio reduce a polvo la fantástica historia que respecto de semejante asunto se escribió, y como diestro jurisperito pone de manifiesto las contradicciones en que incurren los que en tan ridícula farsa desempeñan papel más importante, y deja traslucir las supercherías a que acudieran y los móviles que les impulsaran.

NOTICIAS

De Madrid

El señor Gamazo no votará la autorización aumentando el sueldo de los militares. Probablemente se aumentará de Madrid el día de la votación.

—Durante el año económico actual se han celebrado en España 203 corridas de novillos menos que en igual período del año anterior, debido, sin duda, a la cuantía del impuesto ó tributo industrial que se exige a esa clase de espectáculos.

—Al practicar obras en la planta baja de la casa núm. 6 de calle del Carmen, hallóse un depósito de armas de fecha antigua debajo de la solería.

Son 37 fusiles y 21 bayonetas, enmohecidos é inútiles unas y otros. Cálculase que llevarán unos veinte años en aquel lugar.

señor conde tiene en su gabeta lo que haría la fortuna de todos nosotros!»

—¿Y qué clase de hombre es ese?

Esta pregunta pareció sellar los labios de todos los criados: todos conocían que la frase más sencilla podía ser en aquellos instantes una acusación terrible.

Pero el palafrenero de la casa de enfrente, que rabiaba ya por meterse en el negocio, contestó sin vacilar:

—Es un buen muchacho Guespin, y ha corrido mucho ¡sabe tantas historias!... y afirma que hubiera podido hacerse rico y que todavía si quisiera... pero a él le gusta que le den el trabajo hecho. No hay otro como él para una broma, ni para jugar unas cuantas mesas de billar.

Escuchando con aspecto distraído, al parecer, todas estas hablillas, el padre Plantat examinaba cuidadosamente la puerta enverjada y el muro y se volvió para interrumpir al palafrenero, exclamando:

—¿Ya basta! Antes de proseguir ese interrogatorio es indispensable convencerse del crimen, si es que le hay, porque aún no nos consta. El que de vosotros traiga llave que abra la verja.

El ayuda de cámara era el que la traía; abrió y todos penetraron en el patio de la casa. Los gendarmes acababan de llegar, y el alcalde dió al sargento que le siguiera, después de colocar dos números a la puerta de la verja con orden de no dejar entrar ni salir a nadie sin su permiso.

Luego el ayuda de cámara abrió a su vez la puerta de la casa.

El dueño de la expresada finca dió parte del hallazgo al gobernador civil, quien dispuso que las armas ingresaran en el Parque de Artillería.

—En la Caja general de Ultramar no sólo no se ha descubierto desfaleo alguno de mucha ni de poca consideración, sino que no ha ocurrido ningún hecho que, relacionado con épocas atrasadas ni menos con la presente, pudiera servir de fundamento a las noticias absolutamente negativas que en forma de «se dice» ó «corre el rumor», etc., han publicado algunos periódicos.

—Dice un periódico de la Corte.

«El periódico ministerial *La Libertad* censura el nombramiento de D. Baltasar Peris para alcalde de Alcira, evidenciando que no es concejal y que no puede, por consiguiente, ser nombrado alcalde.

Después añade:

«El Sr. Peris está más enterado de las leyes que el ministro y que el Gobernador y no se ha atrevido a reclamar la vara de alcalde.»

«Suponemos que al Sr. Silvela le habrán sorprendido en su buena fé los caciques y caciquillos que manejan la política en Valencia: de otra suerte, ¿como se comprende que el ministro nombre alcalde a quien no es concejal?»

El periódico romerista *El Clamor*, ocupándose del alcalde de Alcira Sr. Peris, dice: «Seguramente ha habido error en el nombramiento.»

De la Capital

Por medio de un atento B. L. M. el nuevo Alcalde de esta población señor Marqués de la Bastida, se ha servido participar a nuestro Director que está dispuesto a facilitarnos todos los datos de la administración municipal que interesen a la publicidad.

Agradecemos y estimamos los ofrecimientos de la nueva autoridad, a los cuales procuraremos corresponder en la medida de nuestras escasas fuerzas, para el buen desempeño de la Alcaldía; y no ocultamos nuestra seguridad de que el Marqués de la Bastida está animado de los mejores deseos para hacerla provechosa y que posee aquellas dotes de inteligencia y representación social necesarias para conseguirla.

Ayer tarde a cosa de la una, dos mozos que trabajaban en un taller de carretería en la plaza de S. Antonio, tuvieron sus palabras y habiendo ido acalorándose uno de ellos tomó un palo ó tranca y le dió al otro tan recio golpe en la cara que la derribó al suelo.

Asistido por el maestro, se procuró hacerle la correspondiente curación y después habiéndole ayudado a subir a un carruaje de alquiler le acompañó hasta su casa que la tiene en el Hostalet, en donde le dejó al cuidado de su mujer.

Pero viendo ésta que era grave el estado del herido, vino a esta ciudad a dar conocimiento del hecho a la guardia municipal. El médico del Ayuntamiento Sr. Gayá pasó a reconocerle, hallando ser la herida de pronóstico reservado, presentando ciertos síntomas precursores de un resultado fatal.

Al propio tiempo que se pontó el hecho en conocimiento del Juzgado correspondiente, algunos guardias detuvieron y condujeron al depósito de Capuchinos al mozo causante de dicha herida.

El Juez Sr. Escolano se constituyó en el caserío mencionado para practicar las

II

Si no había habido crimen, había pasado por lo menos algo extraordinario en casa del conde Tremorel, y el impassible juez pudo convencerse de ello desde los primeros pasos que dió en el vestíbulo.

La puerta vidriera que daba al jardín estaba de par en par y tres de sus cristales hechos pedazos. La alfombra que cubría el centro de los escalones estaba arrugada, y sobre las losas de mármol blanco veíanse grandes gotas de sangre: al pié de la escalera había una mancha mucho mayor, y en el último escalón una salpicadura semejante.

Poco acostumbrado a tales espectáculos, porque aún no se le había ofrecido en su carrera administrativa un caso análogo, el pobre Mr. Courtois sentíase desfallecer. Por fortuna le sostenía la conciencia de su importancia y de su dignidad, y por lo mismo que la misión le parecía espinosa, tenía doble empeño en desempeñarla.

—¡Llevadnos al sitio en que habeis descubierto el cadáver!—dijo a los Bertaud.

—Pero el padre Plantat intervino diciendo: —Creo más prudente y más lógico empezar por visitar la casa.

—En efecto,—dijo el alcalde.

Hizo retirar a todo el mundo menos al sargento y al ayuda de cámara que iba a servirles de guía.

—Cuidad de que nadie entre,—dijo a los gendarmes que había situado delante de la

convenientes averiguaciones y recibirle declaración al herido si estuviere en estado de prestarla.

Ayer tomó posesión del local que ha obtenido en arrendamiento, la sociedad titulada *Círculo Militar*, local que es, según ya á su tiempo dijimos, la antigua casa de can Bruy, en la calle de S. Cayetano.

Al anochecer subía por la calle del Conquistador ayer tarde uno de los coches Ripert, tirado solamente por dos caballos y llevando roto uno de los varales. Detrás seguía el tercer caballo.

Hubimos de suponer que el mencionado vehículo había tenido percance de consideración.

Unos segadores que se ocupaban ayer en la siega de un campo en el huerto denominado dels Carnicés, encontraron una mecha formada por substancia al parecer muy combustible y provista de buen número de fósforos.

Esta mecha parecía sin duda depositada con la intención de producir el incendio de aquella sementera.

Como presunto autor de este hecho fué detenido un sujeto, por la guardia municipal y pasada relación al Juzgado correspondiente.

Se halla vacante la plaza de Agente Ejecutivo de las Contribuciones territorial é industrial de la zona única del partido de Ibiza, para cuyo nombramiento se exige una fianza de dos mil cien pesetas.

Mañana por la noche la música del regimiento de Filipinas tocará á la hora de costumbre en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.ª Marcha *Rien*, Perelló.
- 2.ª Terceto de las *Cigarreras*, Chueca.
- 3.ª Sinfonía de la ópera *Poète et Paysan*, Souppé.
- 4.ª Fantasia de la ópera *Guglielmo Tell*, Milpáger.
- 5.ª *Marcha militar*, Mayerbeer.

Por fin después de unos quince días de levantado el empedrado de las aceras en la calle de Juanot Colom por causa de recomposiciones en una cañería, se empezó la reposición hace dos días.

Lo dicho: si no se toma una resolución enérgica no saldremos de este continuo tejer y destejer.

La operación de la siega toca á su término en nuestra comarca siendo muy pocas las sementeras que no hayan sido objeto de aquella operación. La trilla sigue en todo su apogeo, siendo hasta el presente bastante satisfactorios los rendimientos de los cereales.

Se está montando el edificio que ha de servir para cocheras de la Compañía Mallorquina de Omnibus en el grandioso local que adquirió en el ensanche de Santa Catalina, no lejos de la nueva iglesia de S. Magín.

Desde el 29 de Junio último han sido elevados al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación por el Gobierno civil de esta provincia los siguientes recursos: Uno del Ayuntamiento de Mahón contra un acuerdo del Sr. Gobernador civil que declaró que los Sres Orilla y Pons, continuasen en el ejercicio de sus funciones concejales durante el bienio de 1891 á 93.

Otro de D. José Vila y D. Francisco Vinent de Villacarlos contra un acuerdo de la Comisión provincial que declaró la nulidad de las elecciones municipales de dicho pueblo verificadas el 10 de Mayo último.

Otro de D. Jaime Pons y otros vecinos, contra un acuerdo de dicha Comisión que desestimó cierta reclamación contra las últimas elecciones que se verificaron en Alayor.

Otro de D. Juan Jaume y Ferrer contra lo acordado por la misma Comisión que declaró la capacidad legal de tres Concejales de Marratxí.

Otro de Juan Serra y Sastre, también vecino de Marratxí, contra la computación de votos en las mismas elecciones á favor de D. Guillermo Palou y Socías, hijo de Pedro Antonio y de Benita.

Otro de D. Juan Jaume Ferrer vecino del indicado pueblo, contra la declaración de incapacidad del concejal electo D. Miguel Serra Ramis.

Y otro interpuesto por D. Jaime Roca y Bauzá por igual motivo que el anterior con respecto á su elección de Concejal del Ayuntamiento de Andraitx.

Esta noche tendrá efecto un baile de boleros en la encrucijada del Call para celebrar la fiesta que aquellos vecinos dedican á la Sangre.

El programa es como sigue:

- Primera Parte
- 1.ª—Sinfonía. 2.ª—La Rumbosa del Per-

chel. 3.ª—Las Pujadas. 4.ª—La Palma. 5.ª—Los Panaderos (baile español). 6.ª—Una Jota aragonesa. 7.ª—Lo Flamenca.

Segunda Parte

1.ª—Jaleo Andaluz. 2.ª—La Estrella. 3.ª—Boleros de la Mola. 4.ª—Jota del Molinero de Subiza. 5.ª—El Capricho. 6.ª—Jota Valenciana con la Zamacueca y los tres Ratós.

Se están montando á toda prisa los baños de mar económicos que se instalan todos los años en el sitio denominado el *Reconet* frente al Mirador.

Dentro de algunos días se hallarán en estado de aprovecharse pues no se levantará mano hasta concluirlos.

En honor

de Ramón Lull

Pocos años se había visto mayor afluencia al histórico templo de San Francisco para la solemnidad que se dedica al Doctor Iluminado, que la que ayer acudió á rendir ese tributo póstumo de la admiración y de la piedad que su memoria despierta.

El altar estaba profusamente iluminado lo mismo que la capilla del sepulcro que conserva los despojos venerandos del mártir de Bujía.

El Excmo. Ayuntamiento asistió en corporación presidido por el Marqués de la Bastida, faltando muy pocos concejales. Había, además, representación numerosa y distinguida del Ilmo. Cabildo Catedral, de la Junta de la Causa pía, de la Sociedad Arqueológica Luliana, del Instituto Balear y de otras corporaciones y sociedades. El concurso de fieles era también muy escogido.

El altar estaba profusamente iluminado lo mismo que la capilla del sepulcro que conserva los despojos venerandos del mártir de Bujía.

Ofició el M. I. Sr. D. Jaime Ferrer, Penitenciario de esta Santa Iglesia.

Sabiendo que el sermón estaba encomendado á Costa y Llobera, poco pudiéramos añadir que no hubiesen adivinado de antemano los lectores, si el de ayer no revistiese una novedad que no es para omitida.

El joven orador pronunció su discurso en la lengua nativa, empezando por afirmar que ninguna otra puede expresar con más sentimiento ni con mejores títulos la grandeza de nuestro compatriota, que á cultivar y enriquecer dicha lengua había dedicado toda la copiosa labor de su existencia.

Por esto creía el orador que debía ensalzar sus glorias en mallorquín. ¡Y qué mallorquín el de Miguel Gosta! Puro, limpio, como aquellas fuentes que brotan en el corazón de nuestras montañas; sin arcaísmo alguno que huela á jactanciosa erudición, sin neologismos que lo hagan pedestre y burocrático.

Dijo que además de la solemnidad piadosa, debía verse en la fiesta de ayer, la fiesta del espíritu regional, ya que entre todos los mallorquines ilustres reina y domina el genio de Ramón Lull, descollando en nuestra historia regnicola y en la historia de toda la humanidad, como una figura de primera magnitud.

Rusumió en brillantes periodos, donde las imágenes esplendorosas del poeta de Formentor se mezclaban con la misión evangélica del verdadero sacerdote, los trabajos inenarrables del sabio mallorquín en todas las ciencias y disciplinas desde la poesía al misticismo, desde la gramática á la alquimia, desde la retórica á la música; citó textualmente y con delicada oportunidad algunos fragmentos del cántico *d' Amich e d' Amat*; demostró como aquel misticismo, tan distinto de la contemplación quietista, se aunó toda la vida con la más grande y sorprendente actividad que los siglos hayan contemplado; recordó sus viajes á Roma y á Palestina, á Mompeller y París, sus postulaciones, sus proyectos, sus desengaños y por último su martirio en las calcinadas arenas de Bujía. «Ay! Aquella púrpura que soñaba Ramón en sus versículos del *Amich* y del *Amat*, era esa púrpura del martirio que tiñó y humedeció su burda estameña de penitente y su blanco alquicel morisco.»

El panegirico hizo notable impresión entre los oyentes por su mérito y su belleza, tanto como por el acendrado y exquisito mallorquinismo que palpaba en su espíritu y en sus frases. Gracias á él la fiesta resultó cumplida y creemos que será memorable y duradera en el recuerdo de todos los buenos mallorquines.

Publicaciones oficiales

Boletín de la provincia

Extracto del número correspondiente al día 1.º de Julio. Estado de recursos de alzada. Rectificación de una errata. Reclamación de cuentas municipales. Vacante de la agencia ejecutiva de contribuciones en Ibiza. Abono de la paga de Junio á la clase pasiva. Exposición de los repartos de la contribución te-

rritorial de Andraitx, Escorca, Sta. Margarita santa Eugenia, Santany, Sóller y Felanitx. Invitación á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos de Alayor. Cuenta de caja del municipio de Llubi. Subasta de materiales, de obras en Palma. Cuenta de caja del municipio de Santany. Vacante de secretario suplente en el juzgado municipal de Palma, distrito de la Catedral. Terminación del plazo para la admisión de instancias solicitando el ingreso en la clase de Auxiliares de transmisión en el cuerpo de Teléfonos.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 27 de Junio.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, fecha 21, disponiendo que las estaciones telegráficas limitadas de las cuatro categorías á que se refieren las Reales órdenes de 13 de Enero y 10 de Abril últimos presten todas las mismas horas de servicio que en la actualidad, ó sea de nueve á doce de la mañana y de dos á siete de la tarde, y los domingos sólo de nueve á doce de la mañana.

Ultramar.—Real orden, fecha 8, nombrando registrador de la Propiedad de Ilocos Norte (Filipinas) á don Juan Pérez Romo, y de Bulacán á D. Antonio Trigueros Ruiz.

—Otra, fecha 18 nombrando registrador de la Propiedad de Malanzas á D. Bartolomé Gómez y González.

—Otra, fecha 22, adjudicando el servicio marítimo postal entre las islas de Cuba y de Pinos á D. Francisco de P. Arazosa.

—Otra, de igual fecha resolviendo que el vapor de la línea SE. del Archipiélago filipino haga escala todos los meses en el puerto de Misamis.

La del día 28. Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto fecha 21, promoviendo á la dignidad de Chantre de la Catedral de Jaca á D. Enrique Torres García.

—Real orden, fecha 13, disponiendo que D. Rafael de la Escosura y D. Gabino Martínez Alonso formen parte del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á las plazas vacantes de escribientes de la Dirección general de los Registros Civil, de la Propiedad y del Notariado.

Guerra.—Real decreto, fecha 26, autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo derecho de viudedad y de orfandad á las familias generales, jefes y oficiales que se casaren ó se hubieren casado siendo subalternos.

—Otro, fecha 26, autorizando el arriendo de la fábrica de harinas titulada Urroz, sita en Zaragoza, para el servicio de la Administración Militar.

—Otro, fecha 26, ampliando por dos años más la autorización concedida por Real decreto de 3 de Julio de 1889 para la adquisición directa de artículos que necesite la Administración Militar.

Boletín de Comercio

Precios corrientes en Inca el 2 de Julio

	Plas. Cis.	
Almendrón	»	»
Trigo	17'00	70 litros.
Candeal	17'50	» »
Cebada del país	8'00	» »
Id. forastera	7'50	» »
Avena del país	7'50	» »
Id. forastera	7'00	» »
Garbanzos	23'00	» »
Maíz	12'00	» »
Habichuelas confites	20'00	» »
Id. blancas	24'00	» »
Frijoles	23'00	» »
Habas para cocer	19'00	» »
Id. ordinarias	16'00	» »
Id. para ganados	14'00	10 Kg.

Cultos

Empezarán en el Santo Hospital dedicadas á la Sangre de Jesucristo: á las diez tercia y la misa mayor, en seguida se expondrá el Santísimo y habrá procesión por el patio de dicha iglesia; por la tarde vísperas y maitines y laudes con acompañamiento de órgano, y al anochecer completas con música y después la reserva.

En San Francisco, á las once y cuarto, durante la celebración de una misa, se practicará el ejercicio de los Patriarcas Santo Domingo y San Francisco, y al anochecer el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En San Jaime y San Nicolás, al anochecer, el mismo ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Mañana domingo 5 en la Real Capilla de Palacio, Salve, por la importante salud de S. M. y Real Familia, á las 11, misa, devoción de las efusiones de sangre del Salvador y Salve á la Virgen de los Dolores por el eterno descanso de los enfermos fallecidos en el año actual, en el Santo Hospital de Palma.

El martes 7 á las siete y media *Te-Deum* y Salve, aniversario de la traslación á la Sede Primada de España del Excmo. y Reverendísimo Patriarca de las Indias y Presbítero Capellán mayor de S. M., á las 8, misa, rosario, Salve y responso en sufragio del Excmo. Sr. D. Fermín Abella, Intendente que fué de la Real Casa.

Jubileo de cuarenta horas

A la Virgen de los Dolores, en San Cayetano.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos. Días 26 al 1.º de Julio.—Varones, 13 Hembras, 9. Matrimonios. Día 26.—D. Miguel Segura Piña, con Doña Josefa Forteza Aguilo.

Día 27.—D. Sebastián Rigo Romaguera, con Doña Catalina Nadal Juan. Día 28.—D. Guillermo Llull Socías, con Doña Margarita Aulet Gordiola. Día 29.—D. Juan Mayans Roselló, con Doña Francisca Molina Capó. Día 1.º de Julio.—D. Gabriel Rotger Roig, con doña María Simó Pujol.

Defunciones

Día 2. Jaime Bauzá Reinés, viudo, de 78 años, Hospital, de neumonía crónica. Antonio Mayrata Rotger, casado, de 77 años, Hospital, de inanición. Miguel Heguet Clar, casado, de 44 años, calle de Ballester, de pulmonía. Miguel Cortés Agulló, de 17 meses, calle de Reus, de difteria. Cosme Vicens Reus, de 10 meses, calle de la Marina, de meningitis. Apolonia Busquets Palet, viuda, de 72 años, calle de los Olmos, de pleuresía. Margarita Bauzá Barceló, viuda, de 86 años, Génova, de vejez. Esta última enterrada en el cementerio de dicho lugar.

Día 3

José Tur Valent, soltero, de 52 años, Arrabal, de melena. Jaime Gomila Caldentey, casado, de 51 años, Arrabal, de pulmonía. Jaime Ferrer Font, de 16 meses, calle de Ribera, de enteritis. Angel Torrealba Bosch, de 10 días, Arrabal, por no ser viable. Mercedes Miró Miró, de 21 meses, calle del Sindicato, de Sarampión. María Juan Casanovas, de 14 meses, Arrabal, de bronquitis. Juana Quetglas Cabrer, de 1 año, calle del Sindicato, de sarampión.

Hospital civil

Día 2

Movimiento de enfermos.—Entradas, 4: 1 varón y 3 hembras—Altas, 1 varón—Defunciones, 2 varones.

Día 3

Entradas, 5: 3 varones y 2 hembras—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Calmosa, densa, pesada, cubierta por extensa capa de *scirrus* con nubes en cruz. Horizontes brumosos y á penas visibles los montes y costas del E. Idem del viento.—Brisa del S. O. casi nula. Idem de la mar.—Llana rizada, con bajo oleaje del S. Buques á la vista.—Un buque de cruz á la altura de Calafiguera cuyo rumbo no puede conocerse por causa de la bruma. Vigia de Portopí.—Sin señal, á la hora de tomar estas notas.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 1.º

Vapor *Islaño* de 314 ton., matrícula de Palma, cap. en D. R. Pina, con 26 trip. 91 pas. De Barcelona 12 horas. Vapor *Belleer* de 788 ton. matrícula de Palma cap. D. Juan Singala con 27 trip. 12 pas. De Alicante en 10 horas. Vapor de guerra *Vulcano* de 650 toneladas, del Estado comandante D. José Gomez con 81 trip. 12 pas y su equipo De Barcelona en 10 horas.

Día 3

Ninguno.

DESPACHADOS

Día 1.º

Balandra *S. Pelegrin* de 44 ton. matrícula de Palma, capitán D. José Alberti con 5 trip. para Pollensa con lastre.

Día 3

Ninguno.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La cuestión del Banco

Madrid 3 á la 1'40 t.

Escreencia general que no prevalecerá entre el público el acuerdo de los gremios de no admitir billetes del Banco después de aprobados los proyectos de aumento de circulación fiduciaria.

El acuerdo tiene un carácter de confabulación que pudiera afectar graves intereses.

Desde Francia

Madrid 3 á las 2 t.

Coméntase en los círculos políticos el haberse votado en Francia la subida de los derechos de importación para los frutos secos y los vinos españoles.

Noticias diversas

Madrid 3 á las 2'20 t.

Pronto se publicará el programa político del partido republicano centralista.

La sesión de hoy en el Congreso se dedicará exclusivamente á la interpelación ultramarina.

Cuestión vitícola

Madrid 3 á las 3'50 t.

El Consejo de ministros de Francia se ha ocupado de las reclamaciones que le han dirigido los sindicatos vitícolas pidiendo rebaja de derechos para los vinos extranjeros.

Dícese que en el próximo Consejo se dictará una resolución definitiva.

Noticias varias

Madrid 3 á las 4 t.

El Sr. Sagasta se encuentra ya restablecido de su ligera indisposición.

La Comisión de actas del Congreso ha declarado nulas las de Habana, Cañetes y Alcañices y aprobándose la de Tineo, proclamando al Sr. Campomanes.

Por resultar empate no se ha resuelto el acta de Vich.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 730 mañana, 15 y 4 (mixto), tarde. De Manacor á Palma: á las 3 (mixto) 7 mañana y 45 tarde. De Manacor á la Puebla: á las 7 mañana y 545 t.

De La Puebla á Manacor: á las 725 mañana, 245 y 555 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 725 mañana, 555 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Valencia, juéves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia. Llegadas á Palma. De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y bado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations for Palma 3 de Julio, Madrid 3 Julio, Barcelona 3 Julio, and Paris 3 Julio. Includes items like Crédito Balear, Cambio Mallorquin, Ferro-carriles de Mallorca, etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for July 4 and 5. July 4: Luna nueva, el 6. Cuarto meng. el 28. Sol sale á las 4 h. 31. Pónese á las 7 h. 37. July 5: Luna nueva, el 6. Cuarto meng. el 28. Sol sale á las 4 h. 32. Pónese á las 7 h. 37.

¡Ojo Palmesanos Ojo!

ATENCION

La tienda de los catalanes titulada la

INVENCIBLE CATALANA

Plaza Cort n.º 1 y 3 por ser los últimos días, ha tenido á bien hacer una gran rebaja de precios hasta el sábado de esta semana. No dejar de visitar dicha tienda que allí encontrarán verdaderas gangas con los géneros siguientes: Cristal, Loza, Porcelana, Perfumería, Bisutería, Ferretería, Abanicos y Bastones. Los géneros que se vendían á una peseta se darán á 75 céntimos. Los de 50 céntimos á 40 céntimos. Los de 40 " á 30 " Los de 20 " á 15 "

Plaza de Cort núm. 1 y 3

TANTO

se alquila como se vende la antigua y acreditada fábrica de cola fuerte almídon y pimenton, montada al vapor y con todos los adelantos concernientes á dichas industrias única en su clase, darán razón calle de Coll n.º 18, Molinar de Levante Figueras Baixas.

Advertisement for VINO DEFRESNE TONI-NUTRITIVO CON PEPTONA. Includes an illustration of a bull and text describing the wine's benefits for strength and health.

En Palma.—Farmacia de Juan Valenzuela.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperia Padró.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

Nodrizas Se necesita una de buenas circunstancias para lectar en su casa, de Palma ó de algunos de sus arrabales. En esta imprenta informarán.

El Crimen de Orcival

La interesante novela de Gaboriau que actualmente se publica en el folletín de LA ALMUDAINA, acaba de recibirse en la Librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2. Dos tomos, 5 pesetas.

NO MAS CASPA, NI CANAS,

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

Vino de S. Luis

DEL BARÓN DE BINIMUSLEM A Pta. 1 botella abonándose medio real devolviendo el envase.

UNICOS REPRESENTANTES

Coimado LA PROVIDENCIA de Antonio y Arturo Pomar.

TEORIA Y PRACTICA DE LA VINIFICACION

por D. Diego Navarro y Soier

Obra la más completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc.

Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos que de ella se han ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España. Se vende á 11'25 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner.

Nodrizas—de 25 años de edad, lech de 7 meses, desea encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en Inca, calle de Vidal. En Palma darán razón can Consey, Plaza de San Antonio.

Se alquila—Un horno para cocer pan con todos los muebles necesarios para trabajar en panadería. Calle del Socorro n.º 104.

Billar

Hay uno que se desea alquilar. En esta imprenta darán razón.

ISLENA MARITIMA

Línea quincenal de vapores de Palma á Marsella con escala en Barcelona y vice-versa. Saldrá el jueves 9 Julio el vapor

Isleño

para los puntos indicados, á las 5 de la tarde. Se admite carga y pasaje. Despacho Palacio 26.

Vapor directo de Palma á Puerto Rico y Habana

Saldrá de este puerto el 20 Julio próximo, el nuevo y grandioso vapor de 5.500 toneladas 100 A. I. del Lloyd

Martin Saenz

Para dichos puntos y también para Canarias, admito carga y pasajeros. Informarán sus consignatarios en esta plaza Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Cortinas-persianas

Se venden de muy buena construcción en la calle de S. Miguel n.º 114 y también se componen y pintan las usadas todo á precios sumamente económicos.

Notable

En el establecimiento de vinos y licores situado en la calle de la Constitución número 114 se sirve á domicilio vino tinto de Binisalem á 40 céntimos la botella.

Se hace un depósito previo de 25 céntimos por razón del envase.

En el mismo establecimiento se ha recibido un surtido de vino de Jerez especial para enfermos que se expende á 5 pesetas la botella.

Se alquila.—El tercer piso de la casa número 8 calle de Vicente Mut, esquina frente el Correo, con agua de fuente, reuniendo toda clase de comodidades. Informarán en el piso 2.º

En la calle de Mesquida hay una cochera para alquilar. Puede servir también para almacén. Darán razón en el número 9 2.º piso.

Aviso

Por tener que ausentarse sus dueños se vende ó alquila, un Cafetín. Calle de la Concepción, número 146, darán razón.

OBJETOS DE MIMBRE

PROPIOS PARA JARDINES Y SALAS DE VERANO Sofás, sillones, mesas y diferentes clases de canastillos.

Filtros para agua: útil indispensable á todas las familias y el mejor preservativo contra un sin fin de enfermedades.

Se ha recibido un gran surtido (tercera remesa) en el almacén de hierros de Cayetano Gomila, Lonjeta 29.

En el mismo almacén se encontrarán básculas, para pesar bocoyes y de otras varias clases, á precios limitadísimos.

Caballo guarniciones y carretón para vender.

Informarán en el Terreno calle de la Bonanova, n.º 45. 5-5.

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Se vende, por un precio muy económico, una caja de hierro refractaria. Informará D. Juan Anckerman, armero, Rambla n.º 16.

Se desea vender—dos pavos reales, macho y hembra.—Para informes dirigirse á la plaza del Aceite n.º 22.

Magnesia doble efervescente Aromatizada al gusto que se quiera, como naranja, enís, vainilla, menta, etc.

Ventajosamente conocida nuestra magnesia por la pureza de sus componentes y por su agradable sabor, se expende en frascos al precio de UNA PESETA reintegrándose el valor del envase si se quiere devolver. Farmacia de Escafi.—Cererols, 15

Se vende

En la calle de la Cuartera num. 53 una tienda con estantería y mostrador todo en muy buen estado. A más tambien se venden dos guillotinas.

Venta

Se desea vender dos fincas que radican en esta ciudad, en muy buen estado de construcción, y que reúnen condiciones especiales, tanto en cuanto al desahogo y comodidad de sus habitaciones, como en el interés que reditúan sus alquileres con relación á su capital.

Las personas que deseen más pormenores respecto al particular, se servirá avistarse con el secretario del «Cambio Mallorquin» don Antonio Valentí y Forteza, en su despacho de dicha sociedad. 15-6

Almoneda

En la calle de Pelaires 11-3.º se hace de varios muebles, hallándose entre ellos una sillería nueva. Tambien se vende una máquina encubadora, igualmente nueva, acompañando una plagueta explicatoria. Todos los días de 8 á 10 y de 2 á 4.

Almoneda

De muebles—últimos días—San Felio—29 y 31.—2.º derecha.

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el Místico Oriental, de G. Barutaud, químico de París. Precio Ptas. 1'50 frasco. Depósito general: Centro Farmacéutico.

Palma Imprenta de Amengual y Amentaner